

CATEQUESIS PREBAUTISMALES



Delegación
Diocesana de Catequesis

INTRODUCCIÓN

El Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana de la Archidiócesis de Sevilla (DICs), al hablar de la preparación de los padres y padrinos del niño que va a ser bautizado dice que *“esta preparación constituye hoy una de las más graves preocupaciones de los pastores ante la carencia de signos de vida cristiana que se observa en un buen número de padres, apenas evangelizados, y que mantienen actitudes de indiferencia y de alejamiento de la comunidad eclesial y de la práctica religiosa”* (DICs 71). Nos parece de gran valor las orientaciones sobre esta preparación, ya sea en la **preparación remota** (DICs 185) como en la preparación **próxima e inmediata** (DICs 187) de los padres y padrinos.

OBJETIVOS

El objetivo de estas catequesis prebautismales es netamente evangelizador: proponerles una fe viva en Cristo y su mensaje, un conocimiento básico de la Revelación de Dios y de la Escritura, una experiencia, al menos mínima, de la Iglesia como comunidad de salvación y de amor fraterno, una conciencia de la necesidad de dar testimonio evangélico y un compromiso sincero de que sean, por su palabra y ejemplo, verdaderos iniciadores de los nuevos bautizados en la vida cristiana personal y comunitaria. (DICs 189)

Se trata por tanto de:

- Profundizar en lo que es y significa la fe en la vida del cristiano.
- Valorar y agradecer el Bautismo como un don de Dios.
- Tomar conciencia de la responsabilidad que contraen los padres al pedir el Bautismo para sus hijos.
- Participar activa y conscientemente en la celebración del Sacramento.

CONTENIDOS:

1. Acogida personalizada:

Es muy importante la acogida a los padres que piden la Iniciación Cristiana para su hijo, de modo que tenga todas las características de apertura personal y de ofrecimiento evangelizador por parte de la Iglesia. (DICs 188).

Especialmente necesaria en caso de padres de hijos con discapacidad, para lo que hay que cuidar la comprensión de la situación familiar y el conocimiento inicial de la misma, con el objetivo de facilitar la adaptación de la comunidad a los padres, y de establecer las vías de comunicación y de colaboración con los familiares creando recursos y apoyos para su implicación en la parroquia.

2. Desarrollo de tres catequesis

El lugar idóneo es la parroquia a la que pertenecen los padres, incluso cuando por una causa justa el Bautismo se celebre en otra Parroquia. (DICs 189)

El Directorio señala que son necesarias al menos, tres catequesis, para los padres y padrinos de los niños que se van a Bautizar.

Dichas catequesis están estructuradas en torno a estos tres temas:

- **Primera Catequesis: La Fe;** una vida para vivirla en familia. Los padres deben transmitirla a los hijos.
- **Segunda Catequesis: El bautismo y su significado.**
- **Tercera Catequesis: La celebración del Bautismo**

METODOLOGÍA

Estas tres catequesis están estructuradas, en torno al siguiente proceso:

+ La experiencia de vida.

Se trata de tener en cuenta la experiencia humana y cristiana de los padres, ya que entre el Evangelio y la experiencia humana existe un lazo indisoluble, pues el Evangelio se refiere al sentido último de la existencia, para iluminarla, juzgarla y transformarla. (Cf CT 22)

Las experiencias a privilegiar son los **nucleares** para unas parejas que viven una edad y situación determinada. (Vida, familia, amor, comunicación, alegría, fiestas familiares, etc.)

+ La Palabra de Dios y la reflexión de la Iglesia.

La Palabra de Dios es la que ilumina todo el acto catequético y conecta los otros dos. A través de ella los padres y padrinos que realizan estas catequesis entran en contacto con el **Evangelio**, para dejarse interpelar por Él y para vivirlo, orientado desde la existencia, así la Palabra de Dios -semilla depositada en la experiencia humana- hace madurar la fe en el corazón de los padres y padrinos.

+ La Expresión de la fe.

Esta fe que penetra y transforma la totalidad de la persona **se expresa** mediante la *confesión de fe*, la *Celebración y la oración*, y el *compromiso cristiano*, a través del cual los padres y padrinos dan testimonio ante el mundo, de una vida transformada, vivificada por el Espíritu.

Fuentes:

Las principales fuentes que se han consultado y se han tenido en cuenta para la elaboración de este material son:

- Sagrada Biblia (Traducción de la Conferencia Episcopal Española).
- Catecismo de la Iglesia Católica. (CCE)
- Concilio Vaticano II: Lumen Gentium (LG) y Gravisimum educationem. (GE)
- Ritual del Bautismo de niños (RBN)
- Directorio de Iniciación Cristiana de la Diócesis de Sevilla (DICs)
- Código de Derecho Canónico (CIC)
- Otras fuentes:
 - + Catechesis Tradendae (CT) S.S. Juan Pablo II
 - + “Lumen Fidei” (LF) y Catequesis del Papa Francisco sobre el Bautismo (4-I-2014).
 - + CATEQUESIS PREBAUTISMALES De Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria.

Autores:

Esta propuesta ha sido preparada por la Delegación Diocesana de Familia y Vida, coordinada por el matrimonio: Juan Manuel Granado Bellido y M^a Dolores Sánchez Campa interviniendo en ella los siguientes matrimonios colaboradores:

Pedro Pablo Pastor Iglesia y Saray Rodríguez

Juan Palomo Reina y Milagros Jover Ávila

Enrique Martín Huertas y Elvira Díez Palacios

Con la aportación de la Delegación de Catequesis, a través de Manuel Sánchez y María Navarro, así como de los coordinadores del equipo de la catequesis especial: Juan Ramón Jiménez y M^a de la Peña Madrid.

Sevilla, Julio 2015

ACOGIDA DE LA IGLESIA

Es importante dedicarle el tiempo necesario, es decir no hacerla en el primer momento que se acercan a la Parroquia a pedir el bautismo para su hijo/a, sino concretar con ellos el día y la hora más conveniente para el matrimonio, para poder dialogar con ellos, partiendo de su situación.

1.- Diálogo y discernimiento de la situación humana, matrimonial y familiar de los padres

Esta entrevista primera de acogida, es personal. Se puede comenzar con un diálogo distendido, interesándose por su **situación humana y cristiana como matrimonio, y como familia.**

- El tiempo que llevan casados y número de hijos que tienen.
- En qué trabajan.
- Cómo han vivido la llegada del hijo.
- Cómo les va en el matrimonio.
- Plantearles lo que va a suponer esta preparación para el bautismo y cómo hacerla.
 - Si sienten la necesidad de que alguien les ayude en algún aspecto, por qué, para qué, cómo se les puede ayudar.
 - Si conocen lo que hay en la parroquia para matrimonios, para padres, etc...
 - Si les hace plantearse algo nuevo el ser padres ¿Qué?

2.- Cómo es su experiencia de fe y su realidad de creyentes tanto a nivel personal como a nivel de matrimonio.

Para el diálogo sobre su actitud personal y como matrimonio respecto a la fe, pueden servir las siguientes pistas:

¿Cuál su experiencia, su historia y actitud personal de cara a la fe?

(Se trata que cada uno de los padres cuente breve y libremente su propia historia personal en cuanto a la valoración y vivencia de la fe.)

¿Cuál es, su actitud personal ahora mismo, no ya sólo respecto a la fe, sino mirando su vida y sus planteamientos como matrimonio respecto a la fe?

- **¿Cuál es su experiencia como matrimonio cristiano?:**

Si están casados por la Iglesia: ¿Cuál fue la motivación para ello? Si no están casados por la iglesia: ¿por qué piden el bautismo para su hijo, cuando ellos no viven la exigencia de la fe? ¿Cuál es su vivencia real del matrimonio respecto a la fe?

Comentar algunas dificultades especiales para vivir como matrimonio cristiano y también en sentido positivo: ¿Con qué están contentos y por qué?

- También se puede dialogar sobre la educación de los hijos ¿Qué pensáis de la educación en general y la educación cristiana de los hijos? ¿Qué valores les gustaría transmitirle?
Animarles a que si no han hablado en pareja sobre ello, lo hagan.
- Puede haber diferencia de criterios en la pareja. Conviene dialogar también algo sobre ello.

Al final se les comunicará que a las catequesis previas que propone la Iglesia deben asistir los padres y padrinos, para prepararse adecuadamente a este acontecimiento de gracias y ayudarles en la realización de su misión y que acepten las obligaciones que conlleva.(cf. DICs 188)

3. Situaciones especiales a las que hay que estar atentos en esta acogida.

Teniendo en cuenta que cada día son más frecuentes los casos de padres que se encuentran en situación eclesialmente irregular y que, no obstante, solicitan el Bautismo para sus hijos, habrá que atender dichas situaciones, siguiendo las indicaciones que recoge el Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana de la Diócesis de Sevilla.

Por otra parte, cada día son más frecuentes los casos de padres que se encuentran en situación eclesialmente irregular y que, no obstante, solicitan el Bautismo para sus hijos. Hay que partir del principio de que la situación moral o legal de los padres no impide, de por sí, el Bautismo de su hijo. Ciertamente, la situación irregular puede ser un motivo para interrogarse sobre la educación cristiana que tales padres puedan dar a sus hijos, aunque no siempre ni necesariamente. El sacerdote deberá prestarles una atención especial en un diálogo sincero y respetuoso. El Bautismo de los hijos puede ser la ocasión para invitarles a una regularización de su situación, poniendo en práctica los principios y pautas pastorales que el papa Juan Pablo II indica en la exhortación apostólica Familiaris consortio¹.

En estos casos y en todos aquellos en los que los padres se muestran indiferentes al Bautismo de su hijo y, sin embargo, no se oponen a él, para proceder a la celebración del Sacramento habrá que contar con algunas garantías de que al niño le será dada una educación católica, exigida por el Sacramento, e impartida por algún miembro de la familia o por el padrino o la madrina, o por algún miembro de la comunidad parroquial, particularmente los catequistas. En este sentido debe estimarse que ante una promesa, que ofrezca una esperanza fundada de educación cristiana, ésta ha de ser

¹ JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981) 81. 84.

considerada como suficiente².

Sólo cuando las garantías son insuficientes, será prudente retrasar el Bautismo. Pero los pastores deberán mantenerse en contacto con los padres, de manera que pueda llegarse, si es posible, a las condiciones requeridas para la celebración del Bautismo. Debe quedar bien claro, además, que la eventual demora que pudiera ser necesaria en ausencia absoluta de garantías suficientes no es un medio de presión, sino la ocasión de un diálogo más intenso con la familia³. (DICs 73).

Algunas situaciones especiales a tener en cuenta:

a) Padres que se niegan a cualquier tipo de preparación.

Si los padres no están dispuestos a ningún tipo de preparación, y no hay esperanza fundada de que el niño vaya a ser educado en la religión católica debe diferirse el Bautismo, haciendo saber la razón a sus padres⁴. Especialmente en estos casos, el sacerdote y los responsables de la preparación prebautismal han de mostrar el rostro maternal de la Iglesia y la sublime dignidad del Bautismo de niños, mediante un cuidadoso diálogo pastoral, evitando cualquier apariencia de inflexibilidad⁵. (DICs 74)

b) Padres creyentes con poca práctica religiosa.

Es frecuente que pidan el Bautismo para sus hijos padres que se profesan católicos, pero que omiten casi por completo sus deberes religiosos o se sienten desvinculados de la Iglesia, llevados del ambiente secularizado, por dejadez o falta de formación religiosa. En todos estos casos, el sacerdote y el equipo de pastoral de Bautismo, con actitud de acogida, comprensión y diálogo pastoral, procurarán suscitar en los padres su responsabilidad a la hora de cuidar la fe de su hijo una vez bautizado, procurando ofrecerles medios para la revitalización cristiana de sus vidas. En estos casos ha de darse una esperanza fundada⁶ de que la educación cristiana estará garantizada, por ellos, por los padrinos, por los abuelos o por los cate-quistas del equipo de pastoral bautismal de la Parroquia. (DICs 75)

² "A propósito de garantías, debe estimarse que toda promesa, que ofrezca una esperanza fundada de educación cristiana de los hijos, merece ser considerada como suficiente" CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre El Bautismo de los Niños* (20 de octubre de 1980) 31.

³ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre El Bautismo de los Niños* (20 de octubre de 1980) 30.

⁴ CIC, Código de Derecho Canónico (1983) 868.

⁵ Cf. IC 81; "Debe quedar bien claro, ante todo, que el rechazo del Bautismo no es un medio de presión. Por lo demás, no se debe hablar de rechazo, y menos aún de discriminación, sino de demora pedagógica, destinada según el caso a hacer progresar la familia en la fe o a hacerle tomar una mayor conciencia de sus responsabilidades" SAGRADA CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción Pastoralis actio* (30 de mayo de 1980) 31.

⁶ Cf. CIC 868; SAGRADA CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción Pastoralis actio* (30 de mayo de 1980) 31.

c) Padres católicos en situación irregular.

Pueden considerarse dos casos:

c1. Padres casados canónicamente anteriormente con otro cónyuge, divorciados y vueltos a casar civilmente.

Éstos están en situación irregular pero, a pesar de todo, se sienten católicos. Por eso piden el Bautismo para sus hijos y tienen voluntad sincera de facilitar su posterior educación en la fe católica. Cuando hay constancia de las disposiciones positivas de los solicitantes y está asegurada la educación católica del bautizado, se puede celebrar el Bautismo⁷. (DICs 76).

Respecto a los cristianos que viven esta situación y que con frecuencia conservan la fe y desean educar cristianamente a sus hijos, los sacerdotes y toda la comunidad, deben dar prueba de una atenta solicitud, a fin de que aquellos no se consideren como separados de la Iglesia, de cuya vida pueden y deben participar en cuanto bautizado.

Se les exhorte a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la Misa, a perseverar en la oración e incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad a favor de la justicia, a educar sus hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios. (FC 84) (CEC 1651)

c2. Padres casados civilmente o conviviendo habitualmente "more uxorio".

Ante todo es necesario un diálogo pastoral de los sacerdotes y sus colaboradores con estos padres para conocer las causas concretas de esta situación y, con discreción y respeto, ayudarles a allanar el camino para regularizar su unión⁸, haciéndoles ver la incoherencia de pedir el Bautismo para su hijo y negarse a recibir la gracia del sacramento del Matrimonio. Si finalmente decidieran regularizar su situación, no se debe unir en la misma celebración el sacramento del Matrimonio con el Bautismo de su hijo⁹.

Si después de este diálogo pastoral, persisten en solicitar el Bautismo de su hijo rechazando el Matrimonio canónico, y no ofrecen garantías suficientes para su educación de la fe, el Bautismo debe ser diferido¹⁰. Debe quedar claro que no se trata de una sanción por no estar casados canónicamente, ni de una coacción para que se casen y, menos aún, discriminación hacia su hijo, sino consecuencia del valor del Sacramento de la fe y de la necesaria coherencia para educar en esa misma fe. (DICs 77).

⁷ Cf. CCE1650-1651; FC 84.

⁸ Cf. FC 81.

⁹ En los rituales del Bautismo y del Matrimonio, están previstas las uniones del Bautismo o del Matrimonio con la Eucaristía, pero en ninguno está prevista la unión del Bautismo y del Matrimonio o de estos y la Eucaristía.

¹⁰ Cf. CIC 868

d) Padres no creyentes o no católicos

Se impone en este caso un discernimiento mucho más preciso acerca de los motivos de la petición del Bautismo y han de ser mayores las garantías de la futura educación en la fe de su hijo. Si hay una promesa formalmente hecha y unas garantías suficientes, como pueden ser la elección de unos padrinos que se ocuparán seriamente de la educación del bautizado, o por el apoyo cierto de una persona cualificada en la comunidad cristiana, no puede razonablemente rechazarse el Bautismo pues, en definitiva, lo primordial es la salvación del niño. En otro caso no se podría bautizar de infante y habría que diferir el Bautismo hasta que lo pida el propio sujeto.

Puede también darse entre nosotros que padres no católicos, pero cristianos pertenecientes a otras Iglesias o comunidades cristianas en diálogo ecuménico con la Iglesia Católica, soliciten el Bautismo para sus hijos, sobre todo si no tienen relación con ningún ministro de su confesión cristiana. Es una ocasión para establecer un diálogo pastoral con ellos mediante el cual ofrecerles un conocimiento más profundo de la fe católica para poderles ofrecer la plenitud de los medios de salvación¹¹. Ante esta petición de Bautismo, se ha de consultar a la Curia diocesana, pues no todos los casos son iguales ni pueden solucionarse del mismo modo. (DICs 78).

e) Otras situaciones

Caso de que uno de los padres se opusiere a que su hijo fuera bautizado, o realizara los demás sacramentos de la Iniciación, salvo peligro de muerte¹², se consultará con la Curia diocesana, para valorar la conveniencia pastoral de posponer el Bautismo o los otros Sacramentos de la Iniciación¹³. (DICs 79).

Para cualquier otra situación especial no prevista anteriormente se consultará a la Curia diocesana. (DICs 80).

f) Padres con hijos con discapacidad

Por el Bautismo, TODAS las personas son iguales en dignidad ante Dios, y tienen la misma vocación divina. TODOS son hermanos, hijos de un mismo Padre. Además, el Bautismo tiene también un aspecto esencial porque se dice del niño: “Tu eres mi hijo predilecto. Tu eres mi hija predilecta. En ti me he complacido”. Teniendo en cuenta esto, también, los niños con necesidades de apoyo específico (discapacidad) son imagen de Dios y, por tanto, partícipes de su misma acción salvífica. Por eso, el bautismo recuerda a los padres que deben aceptar y amar sin condiciones a los hijos.

¹¹ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización* (3 de diciembre de 2007) 12.

¹² Cf. CIC 868,2.

¹³ Cf. CIC 867.

Muchos padres de niños con necesidades de apoyo específico, al principio, sienten y viven un shock. Tienen miedo de no saber cómo afrontar la discapacidad del niño, o cómo lo van a vivenciar sus familiares. Y sin embargo, muchas veces han podido constatar que el niño es una bendición, un regalo, para todos. Tiene en sí algo que hace bien a la familia. En él / ella hay una gran riqueza. Tener fe significa descubrir esta riqueza y estar agradecidos por ella.

- ¿Qué podemos hacer como comunidad parroquial?
- ¿Qué puede hacer la parroquia que acoge en su seno a padres con hijos con discapacidad que desean el bautismo?

No todos los padres van a tener las mismas necesidades, o requerir los mismos apoyos, pues va a depender del nivel de asimilación de la discapacidad de sus hijos, de los recursos con que cuenten, del apoyo de la familia, etc. En líneas generales, **las pautas a seguir** son las siguientes, pudiéndose adaptar a las circunstancias de cada familia:

- Plantear con anticipación la presencia de personas con capacidades diferentes en la parroquia.
- Identificar y construir un ambiente seguro y libre de barreras. La parroquia, como comunidad seguidora de Jesús, deberá ser totalmente accesible.
- Trabajar con los padres de familia, especialmente en el proceso de acogida, implicando a la pastoral familiar parroquial.
- Crear un equipo de apoyo que acompañe a los padres y padrinos de hijos con discapacidad, con el fin de que se sientan acogidos y acompañados en su proceso bautismal.
- Adaptar los materiales a la realidad de las familias de hijos con discapacidades (situación, ritmos, necesidades, etc).
- Utilizar las orientaciones / recursos que ofrece la Sección de Catequesis Especial y/o de Apoyo de la Delegación Diocesana de Catequesis.
- El Directorio Diocesano para la Iniciación Cristiana ofrece unas orientaciones generales sobre la atención a las personas con necesidades de apoyo específico (discapacidad).

Primera Catequesis: LA FE

Para ser vivida por los padres y transmitirla a los hijos

1. ACOGIDA DEL GRUPO

Antes de comenzar esta primera catequesis conviene hacer una pequeña acogida del grupo. Que se iniciará con la presentación breve de los catequistas y de cada una de las parejas.

El Directorio de Iniciación Cristiana de la Diócesis de Sevilla, nos da las pautas para esta acogida:

La formación de los padres y padrinos reviste una gran importancia y no debe reducirse a una simple preparación ceremonial de la celebración del Bautismo de los niños. (DICs 71).

Se les debe ayudar a que tengan claro el objetivo de estas reuniones previas al Bautismo de sus hijos. Nunca deben percibir que se trata de poner dificultades, porque no es así, sino que se trata de ofrecerles una ayuda importante para el replanteamiento de su fe en este momento, de cara a que puedan ayudar y educar cristianamente a sus hijos.

Es importante hacerles ver la responsabilidad que contraen pidiendo el Bautismo para sus hijos y el compromiso personal en la transmisión y vivencia de su fe, como cristianos y como padres de quien va a recibir el bautismo.

La Iniciación Cristiana de un hijo, comenzando con el Bautismo, o ser elegido padrino, es una buena ocasión para renovar la fe de muchos padres y padrinos que tal vez viven alejados de la fe. Por eso, para los padres y padrinos el acento se pone en el anuncio del Evangelio del que brotan la fe y la conversión inicial. También se trata de suscitar en ellos el deseo de la búsqueda de la verdad, del sentido de la vida y la motivación que lleva a los padres a pedir el Bautismo. (DICs 183).

2. DESARROLLO DE LA CATEQUESIS

El acto catequético, como indicamos en la introducción, es un proceso que se desarrolla tres momentos: “**la experiencia de vida**”, (qué vemos, qué vivimos, qué esperamos, etc.); “**la palabra de Dios y la experiencia de la Iglesia**” que iluminan la vida y hacen posible que esa experiencia humana se convierta en experiencia creyente; y “**la expresión de fe**” que se concreta en: la confesión de la fe, la oración (o la celebración) y el compromiso creyente.

1.1. EXPERIENCIA DE VIDA

El nacimiento de un hijo constituye un hito importante en la vida de unos padres, su proyecto de constituir una familia, una comunidad de vida y amor, se ha hecho realidad. Antes eráis una pareja, ahora sois una familia.

Dialogad con los demás sobre lo que para vosotros, padres, ha supuesto el nacimiento de vuestro hijo o hija:

- ¿Una gracia?
- ¿La ilusión de nuestra vida?
- ¿Una atadura que lleva consigo una pérdida de libertad?
- ¿Un riesgo?
- ¿Una aventura que vale la pena vivirla?

La clave de esta experiencia está en **el amor**, que se traduce en gestos concretos: el cuidado, la expresiones de cariño y de ternura, la sonrisa y los mimos, el alimento, la preocupación por su salud, la atención constante realizada con paz y con paciencia, atendiendo al ritmo y las necesidades de cada uno. A través de ese cariño, y de esos cuidados, el niño irá percibiendo poco a poco la presencia cariñosa de Dios Padre.

Lectura y comentario de la carta a un hijo recién nacido

Antes de ver tu rostro, ya te queríamos más que a nadie en el mundo. Cuando te tenemos en nuestros brazos pensamos: ¿Qué hicimos nosotros para merecer tanta dicha y plenitud?

¡Como quisiéramos que este amor que sentimos por ti no fuera más que un pálido reflejo de otro amor más puro y más noble que es la fuente de donde brotan todos los amores de la tierra!

Siendo pequeño e indefenso ¡como atraes y seduces! Por eso en nuestro corazón brotan para ti nuestros mejores deseos. Quisiéramos verte crecer fuerte y sano, que nada te falte en la vida, que vivas siempre feliz y contento.

Ojalá nunca te des por vencido y derrotado ante las dificultades de la vida, que nunca esta sociedad, tantas veces corrompida, ahogue tus mejores sentimientos e ideales. Que sientas a tu lado palabras de ánimo y aliento, que encuentres manos que se te tiendan de forma gratuita y desinteresada.

Aunque quisiéramos huir lejos de ti, jamás podríamos, pues los trazos de tu rostro están impresos en nuestro corazón. Ya no podemos menos que vivir para ti, de entregarnos por completo a tu servicio.

Quisiéramos que nada te faltara. Con gusto nos gastaremos para darte lo mejor de nosotros mismos. No pararemos mientras sepamos que tú nos necesitas. ¡Como deseamos que una fuerza sobrehumana te anime y aliente cada día!

Bienvenido hijo, a esta tierra. ¡Ojalá tú seas la primera página de una historia llena siempre de amor y alegría!.



Comentario sobre la carta ¿Qué queréis decir vosotros a vuestro hijo o hija?

En esta primera página de amor y de alegría, los padres cristianos ponemos lo mejor que podemos ofrecerle a nuestro hijos. a través de la Iglesia: el Bautismo, por el que reciben el don inestimable de la fe, se abren a una Nueva Vida, la vida de la gracia y quedan incorporados a la familia de los Hijos de Dios, como veremos en la siguiente catequesis.

Ser cristiano

Al bautizarse, vuestros hijos pasan a ser auténticos cristianos. Nos detenemos brevemente en lo que esto significa.

De la denominación y de la idea de CRISTIANO , hemos hecho un gran cajón de sastre, en el que hemos metido de todo: Igualmente llamamos CRISTIANO a quién recibió el bautismo y:

- ✓ fue educado en una familia cristiana, se ha formado como tal, vive su vida con el estilo propio del seguidor de Jesús, se compromete en la tarea apostólica, etc. Es decir: al auténtico creyente en Jesucristo, en el Padre y en el Espíritu Santo.
- ✓ practica, pero su vida transcurre a espaldas del estilo cristiano, separa radicalmente la fe teórica y la fe vida;
- ✓ no practica asiduamente, ni le importa demasiado el vivir desde la fe su vida, pero practica en momentos esporádicos y especiales de su vida: boda, bautizos de sus hijos, primeras comuniones, funerales de los familiares y amigos, etc. Pero nada más;
- ✓ está inscrito en un libro de bautismo, pero que ni se le educó en la fe, ni le ha interesado lo de Dios, ni la fe, vive prácticamente como si Dios no existiera;
- ✓ vive como uno más del mundo, sin distinción alguna, acomodando su vida a los criterios y postulados del mundo actual.



Reflexión personal y diálogo en pareja o en grupo, si procede

- + ¿Qué es para nosotros tener fe?
- + ¿Con qué forma de ser creyente, nos identificamos más y por qué?
- + ¿Cómo valoramos y cultivamos la fe?

De Dios hemos recibido la vida y la fe

Hemos recibido gratuitamente la vida de Dios, pero no concluye ahí el amor que nos tiene, sino que continúa cuidándonos y haciéndonos crecer. En el Antiguo Testamento se plantea esta pregunta: “¿Qué es hombre para que te acuerdes de él, el ser humano para mirar por él”. (Salmo 8).

El ser humano (hombre y mujer) es caduco, nace, crece y muere. Pero Dios cuida de él, lo conoce, lo escucha, lo acompaña, lo mira, sale a su encuentro, lo ama con ternura infinita y lo salva en la persona de su Hijo Jesucristo. Por eso tiene una esperanza y un futuro de plenitud en el gozo, la paz y el amor.

El hombre y la mujer le pertenecen a Dios. En la Biblia, el ser humano es siempre criatura de Dios, por eso no existe la posibilidad de escapar de Dios, del cual procede y ante el cual se decide su suerte.

2. LA PALABRA DE DIOS Y LA REFLEXIÓN DE LA IGLESIA

2.1. La fe don de Dios y respuesta del hombre

Al hablar de la fe, hemos de distinguir:

- **LA FE, DON DE DIOS**
- **LA RESPUESTA DEL HOMBRE**

La parte principal sabemos que le corresponde a la acción de Dios en cada uno de los creyentes. **Es un don, un regalo de Dios.**

La fe nace del encuentro con el Dios vivo que nos llama y nos revela su amor, un amor que nos precede y en el que nos podemos apoyar para estar seguros y construir la vida...

*La fe que recibimos de Dios como **don sobrenatural**, se presenta como luz en el sendero que orienta nuestro camino en el tiempo. (LF 4)*

La fe es un **DON DE DIOS**, un regalo suyo. De tal manera que por mucho que nosotros nos esforzáramos en conseguirla si Dios no nos la diese, no la lograríamos. De ahí, la importancia de pedirla en nuestra oración como aquellos discípulos: **Danos la fe, aumentanos la fe, consérvanos la fe.**

El Papa Francisco expresa la radicalidad de la vida en la fe con estas palabras:

La vida en la fe en cuánto existencia filial, consiste en reconocer el don originario y radical, que está en la base de la existencia del hombre, y que

puede resumirse en la frase de S. Pablo a los corintios: “¿Tienes algo que no hayas recibido?” (1cor. 4,7) (LF 19)

No es por tanto, la fe, fruto de un puro voluntarismo, no depende solo del esfuerzo que pongamos nosotros, depende sobre todo de Dios.

Pero esta fe recibida gratuitamente requiere una **RESPUESTA POR PARTE DEL HOMBRE**. Es lo que decía San Agustín hablando de la salvación: “No todo depende de ti, pero sí hay algo que depende de ti”.

Se trata de una dinámica de llamada y respuesta. Dios llama y el hombre responde. Llamada por parte de Dios y respuesta por parte del hombre, si bien Dios también actúa en la respuesta que el hombre debe dar, ayudándole a responder.

*La fe es la respuesta del hombre a Dios **que se revela y se entrega** a él, dando al mismo tiempo una luz sobreabundante al hombre que busca el sentido último de su vida. (CCE 26)*

Esta respuesta del hombre, lleva consigo la acogida y el cuidado y crecimiento de la misma.



Contrastamos nuestras respuestas, al inicio de esta catequesis, con lo aportado en la reflexión posterior y respondemos personalmente a estas preguntas:

- ¿Qué es un creyente?
- ¿Qué es la fe?
- ¿Qué es ser cristiano?

Nos aclaramos, por tanto sobre lo que es y no es creer:

CREER:

- No es tener fe en algo sino **en Alguien: en Jesús**.
- No es algo estático... que se nos da el día del Bautismo y ya está, sino que es un don **dinámico: que hemos de desarrollar**.
- Es **una creencia** que hay que vivir.
- **Es un estilo de vida** que nos distingue a los cristianos de los que no lo son.

En resumen:

Ser CRISTIANO es conocer y aceptar la persona de Jesús, su mensaje, sus valores, y sus exigencias; vivir nuestra vida como ÉL la vivió y se testigos de ello ante los demás.

EL PROCESO DE LA NO FE A LA FE

La fe es un proceso que hemos de vivir y recorrer para convertirnos en auténticos cristiano; un proceso a través del cual la persona pasa a ser verdadero creyente cuando lo ha recorrido.

En el pasaje evangélico de la curación del ciego de nacimiento, aparece claro es proceso.

Se puede leer el texto del Evangelio (Jn 9,1-38):

"Al pasar vio un hombre ciego de nacimiento. Los discípulos le preguntaron: Rabí, ¿quién pecó para que naciera ciego? ¿Él o sus padres? Jesús contestó: Ni él pecó ni sus padres; ha sucedido para que se revele en él la acción de Dios. Mientras es de día, tenéis que trabajar en las obras del que me envió. Llegará la noche, cuando nadie puede trabajar. Mientras estoy en el mundo, soy la luz del mundo. Dicho esto, escupió en el suelo, hizo barro con la saliva, se lo puso en los ojos y le dijo: Ve a lavarte en la alberca de Siloé -que significa enviado-. Fue, se lavó y volvió con vista. Los vecinos y los que antes lo habían visto pidiendo limosna comentaban: ¿No es éste el que se sentaba a pedir limosna? Unos decían: Es él. Otros decían: No es, sino que se le parece. Él respondía: Soy yo. Así que le preguntaron: ¿Cómo se te abrieron los ojos? Contestó: Ese hombre que se llama Jesús hizo barro, lo puso sobre mis ojos y me dijo que fuera a lavarme a la fuente de Siloé. Fui, me lavé y recobré la vista. Le preguntaron: ¿Dónde está él? Responde: No sé. Llevaron ante los fariseos al que había sido ciego -era sábado el día que Jesús hizo barro y le abrió los ojos-. Los fariseos le preguntaron otra vez cómo había recobrado la vista. Les respondió: Me aplicó barro a los ojos, me lavé, y ahora veo. Algunos fariseos le dijeron: Ese hombre no viene de parte de Dios, porque no observa el sábado. Otros decían: ¿Cómo puede un pecador hacer tales señales? Y estaban divididos. Preguntaron de nuevo al ciego: Y tú, ¿qué dices del que te abrió los ojos? Contestó: Que es profeta. Los judíos no acababan de creer que había sido ciego y había recobrado la vista; así que llamaron a los padres del que había recobrado la vista y les preguntaron: ¿Es éste vuestro hijo, el que decís que nació ciego? ¿Cómo es que ahora ve? Contestaron sus padres: Sabemos que éste es nuestro hijo y que nació ciego; cómo es que ahora ve, no lo sabemos; quién le abrió los ojos, no lo sabemos. Preguntadle a él, que tiene edad y puede dar razón de sí. Sus padres dijeron esto por temor a los judíos; porque los judíos ya habían decidido que quien lo confesara como Mesías sería expulsado de la sinagoga. Por eso dijeron los padres que tenía edad y que le preguntaran a él. Llamaron por segunda vez al hombre que había sido ciego y

le dijeron: Da gloria a Dios. A nosotros nos consta que aquél es un pecador. Les contestó: Si es pecador, no lo sé; una cosa me consta, que yo era ciego y ahora veo. Le preguntaron de nuevo: ¿Cómo te abrió los ojos? Les contestó: Ya os lo he dicho y no me creísteis; ¿para qué queréis oírlo de nuevo? ¿No será que queréis haceros discípulos suyos? Lo insultaron diciendo: ¡Discípulo de él lo serás tú!, nosotros somos discípulos de Moisés. De Moisés nos consta que le habló Dios; en cuanto a ése, no sabemos de dónde viene. Les replicó: Eso es lo extraño, que vosotros no sabéis de dónde viene y a mí me abrió los ojos. Sabemos que Dios no escucha a los pecadores, sino que escucha al que es piadoso y hace su voluntad. Jamás se oyó contar que alguien haya abierto los ojos a un ciego de nacimiento. Si ese hombre no viniera de parte de Dios, no podría hacer nada. Le contestaron: Tú naciste lleno de pecado, ¿y quieres darnos lecciones? Y lo expulsaron. Oyó Jesús que lo habían expulsado y, cuando lo encontró, le dijo: ¿Crees en el Hijo del Hombre? Contestó: ¿Quién es, Señor, para que crea en él? Jesús le dijo: Lo has visto: es el que está hablando contigo. Respondió: Creo, Señor. Y se postró ante él." (Jn 9, 1-38)

En este texto vemos el proceso del ciego respecto al reconocimiento de Jesús en este proceso de fe. Al principio se refiere a Jesús diciendo "ese hombre". Cuando le interrogan, el relato de lo que ha pasado solo le puede llevar a reconocer que es "un profeta". Después de todo lo acontecido, del mal trago de ser expulsado, Jesús sale de nuevo a su encuentro y el ciego ya habla desde la fe y puede decir: "**Creo, Señor**". Para llegar a este momento, a esta declaración, ha sido necesario el recorrido previo.

El proceso de fe requiere del creyente, como algo esencial:

- UN CONOCIMIENTO PROFUNDO de la persona de Cristo, de sus valores, de su mensaje, de lo que Él hizo y dijo, de lo que Él propuso que nosotros hiciéramos como sus discípulos

ESTE CONOCIMIENTO lo adquirimos por medio de:

- La lectura de su vida y de su Palabra
- La oración
- La educación familiar
- La formación cristiana en general.

Cuando se conoce quien es Jesús, lo que hizo, vivió, predicó, etc., la persona no puede quedar indiferente ante Él: o le acepta o le rechaza.

Si se acepta y asume su vida y su mensaje, como algo que convence, como un nuevo estilo de vida, esta aceptación lleva necesariamente a:

- UN DOBLE COMPROMISO:
 - Compromiso personal.
 - Compromiso comunitario

Como fruto del COMPROMISO PERSONAL el individuo debe convertirse personalmente, interiormente, cambiar en:

- su manera de pensar.
- su manera de actuar.
- su manera de situarse en la vida y ante los problemas y circunstancias de la misma.

Este compromiso personal le lleva a:

Hacer realidad en su vida y en su persona, el estilo de vida que Jesús le propone para ser su discípulo.

• SER TESTIGO

Ser cristiano no consiste sólo en serlo y vivirlo privadamente y cuando nadie nos ve, sino que hemos de ser testigos de Cristo, de su vida y de sus valores en medio de nuestro mundo y del ambiente en el que vivimos.

Es lo que llamamos la dimensión exterior de la fe, que exige un compromiso social en la vivencia de la misma fe, un compromiso comunitario, siendo testigos del Señor y sus valores en medio del mundo.

Ser testigos de Cristo en el mundo, nos puede reportar la incompreensión por parte de mucha gente, sobre todo, de todos aquellos que no viven esta fe, que se pueden reír o mofar de nosotros, e incluso nos pueden compadecer.

Puede generar también enfrentamiento, con una sociedad que vive otros valores totalmente opuestos, con unas personas que viven un estilo de vida diametralmente contrarios a este estilo que nos propone el Evangelio, como fruto de la fe.

Nos va a exigir una serie de rupturas:

- Con nuestra vida anterior: porque ya no podemos vivir y tener los mismos criterios sociales que teníamos antes. La persona que sigue a Jesucristo tiene una relación nueva con los hombres, que está basada en el amor y tiene como modelo de conducta a la persona de Cristo.
 - Con todo aquello que nos impida vivir este estilo de Jesús, a cuya llamada hemos respondido.
- Tanto el compromiso interior, y personal como el exterior y comunitario no son fáciles, por eso, para poder mantenerse en ellos, vivirlos y hay que pedir al Espíritu que nos de su gracia y la fuerza que necesitamos para vivirlos y mantenernos fieles a ellos.



Díálogo en pareja:

¿Qué compromiso como pareja y como padres cristianos, creemos necesario para vivir nuestra fe en autenticidad, en nuestra situación actual, concreta?

¿Con qué actitudes, prejuicios o planteamiento necesitamos romper para que nuestra fe se manifieste en las obras?

EN SÍNTESIS: CREER EN JESUCRISTO es:

- Conocerle, buscarle, encontrarle y fiarse de Él y actuar de acuerdo con lo que Él pide.
- Seguirle superando todas las dificultades que podamos encontrar.
- Vivir sus valores, su estilo de vida y ser testigos suyos ante los demás.
- *El creyente es transformado por el Amor, al que se abre por la fe, su existencia se dilata más allá de sí mismo. Por eso S. Pablo puede afirmar "No soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí" (Gál 2,20), y exhortar: "Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones" (Ef 3,1). En la fe, el "yo" del creyente se ensancha para ser habitado por Otro, y así su vida se hace más grande en el amor. (LF 21)*

2.2. ALIMENTAR LA FE

La fe si queremos que sea auténtica y que perdure hemos de alimentarla con:

- ✓ La oración.
- ✓ Los Sacramentos.
- ✓ La Palabra de Dios

En este alimentar la fe por medio de la oración y los sacramentos consiste el ser UN CRISTIANO PRACTICANTE.

- No es posible ser cristiano sin el sustento de la oración y de los sacramentos. Por eso vemos lo equivocados que están quienes dicen frases como esta: "yo creo pero no practico". Es prácticamente imposible creer y comprometerse en serio con la exigencia de la fe y del mensaje de Jesús, si no alimentamos esa fe por medio de la oración y los sacramentos.
- La práctica religiosa está al servicio de la vida de fe, de tal manera que no se puede vivir al margen de la fe y acceder a los sacramentos, pues estos se convierten en ritos vacíos que no alimentan y fortalecen la fe.

- ✓ Igualmente alguien que trate de vivir de acuerdo con el estilo de vida que Jesús proclama en el Evangelio, no puede hacerlo si no se alimenta en la oración y los sacramentos.

3. EXPRESIÓN DE FE:

- **Confesión de fe**

En el credo confesamos nuestra fe en el Bautismo:

Creo en Dios, Padre..., en Jesucristo, en el Espíritu Santo, en el perdón de los pecados, en la vida eterna.

¿Creemos realmente en ello, o lo decimos solo de palabras?

Si lo creemos realmente, podemos decirlo y transmitirlo, no solo con las palabras, sino también con el corazón y con las obras.

- **Oración**

- ✚ **La Palabra de Dios afirma:**

Vigilad, manteneos firmes en la fe, sed valientes y valerosos. Que todo lo vuestro se haga con amor. (1 Cor. 16, 13)

Todo lo que ha nacido de Dios vence al mundo. Y lo que ha conseguido la victoria sobre el mundo es nuestra fe. (1 Jn5,4)

¿De qué le sirve a uno, hermanos míos decir que tiene fe, si no tiene obras?

¿Podrá acaso salvarlo esa fe?... La fe si no tiene obras está muerta por dentro.

Pero alguno dirá: "Tú tienes fe y yo tengo obras, muéstrame esa fe tuya sin obras, y yo con mis obras te mostraré la fe". (Sant. 2, 14.17-18)

Sin fe es imposible complacer a Dios, pues el que se acerca a Dios debe creer que existe y que recompensa a quienes le buscan. (Heb 11, 6)

- ✓ **Reflexión personal.** Cada persona se fija en el texto o frase que más le ha llamado la atención o que más le interpela y la repite en voz alta.



Oración para pedir la fe:

Yo creo, Señor; yo quiero creer en ti.

Señor, haz que mi fe se plena,
sin reservas y que penetre mi pensamiento
y mi manera de juzgar las cosas divinas
y las cosas humanas.

Señor, haz que mi fe sea libre,

que tenga el concurso personal de mi adhesión,
que acepte las renunciaciones y los deberes que comporta
y que sea fina expresión del estilo de mi personalidad.

Yo creo en ti, Señor.

Señor, haz que mi fe sea cierta,

cierta por una coherencia entre las pruebas exteriores,
y los testimonios interiores del Espíritu Santo.

Cierta por su luz que asegure,
por sus conclusiones que tranquilicen,
por su asimilación que descanse.

(S.S. Pablo VI)



Compromiso

Cada matrimonio con el padrino o los padrinos (si están presentes), piensa en unos minutos en un compromiso concreto que puedan realizar comunitariamente, para ser testigos de su fe ante los demás y, sobre todo, para vivir plenamente el amor a sus hijos o ahijados.

- Puede hacerse también personalmente.

Segunda Catequesis: EL BAUTISMO

Id y haced discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. (Mt 28,19)

INTRODUCCIÓN: Los Sacramentos de la Iglesia

En esta catequesis se trata de ayudar a los padres a descubrir la razón de ser de los sacramentos, lo que producen en nosotros y lo que es y significa el Bautismo, así como lo que se produce en el sujeto que lo recibe.

Los sacramentos de la Nueva Ley fueron instituidos por Cristo y son siete, a saber, Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden sacerdotal y Matrimonio. Los siete sacramentos corresponden a todas las etapas y todos los momentos importantes de la vida del cristiano: nacimiento y crecimiento, curación y misión de la vida de fe de los cristianos. Hay aquí una cierta semejanza entre las etapas de la vida natural y las etapas de la vida espiritual. (CCE 1210)

Aunque los sacramentos por sí mismo son eficaces, es decir, producen aquello que significan. Los frutos de los mismos dependen también de las disposiciones que el sujeto que los recibe tenga. De ahí la importancia de la preparación del sujeto para recibirlos.

*El fruto de la vida sacramental es a la vez personal y eclesial. Por una parte ese fruto es **para todo fiel** la vida para Dios en Cristo Jesús; y por otra es **para la Iglesia** crecimiento en la caridad y en su misión de testimonio. (CCE 1134). Celebrados dignamente en la fe, los sacramentos **confieren la gracia que significan. Son eficaces porque en ellos actúa el mismo Cristo.** (CCE 1127)*

Al conferir la gracia santificante:

- ✓ Aumentan y alimentan la vida de Dios en el que los recibe.
- ✓ Comprometen en la puesta en práctica de la misión recibida de Cristo y en hacer realidad la misión confiada a toda la Iglesia.

EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

1. EXPERIENCIA DE VIDA

Breve diálogo sobre:

- ✓ Que piensa y dice la gente sobre el Bautismo.
- ✓ Qué es para vosotros el Bautismo. Por qué queréis bautizar a vuestro hijo o hija.
- ✓ Si han estado presente en alguna ceremonia del sacramento del Bautismo, se les anima a que expongan brevemente qué les ha llamado más la atención y porqué.

2. LA PALABRA DE DIOS Y LA REFLEXIÓN DE LA IGLESIA

2.1. Referencia Bíblica

En la liturgia de la Noche Pascual, cuando se bendice el agua bautismal, la Iglesia hace solemne-mente memoria de los grandes acontecimientos de la historia de la salvación que prefiguraban ya el misterio del Bautismo. (CCE 1217)

- ✓ En el origen del mundo, aparece como la fuente de la vida y la fecundidad.
- ✓ En el Arca de Noé, está prefigurada la salvación.
- ✓ El paso del Mar rojo donde se realiza la liberación de Israel
- ✓ El paso del Jordán por el que el pueblo de Dios, recibe la tierra prometida. (cf CCE 1217-1222)
- ✓ Los Salmos, presentan poéticamente la gracia, como el agua que calma la sed de Dios la sed de Dios (42-43, 1-2) . El agua como purificación (51, 4. 9),
- ✓ S. Juan Bautista cuando bautizaba en el Jordán decía:

“Yo os bautizo con agua para que os convirtáis; pero el que viene detrás de mí es más fuerte que yo, y no soy digno de llevarle las sandalias. Él os bautizará con Espíritu Santo y fuego.” (Mt 3,11)

2.2. El Bautismo de Cristo

Todas las prefiguraciones de la Antigua Alianza culminan en Cristo. Comienza su vida pública después de hacerse bautizar por Juan en el Jordán, y, después de su resurrección confiere esta misión a sus apóstoles. (CCE 1223)

Jesús une su bautismo a su misterio pascual. Así lo manifiesta en la respuesta que da a la madre de los hijos del Zebedeo (Santiago y Juan) (Mc 10,38-40)

donde a su muerte llama su “bautizo”, y relaciona el bautismo con el momento de tránsito y prueba con su pasión y muerte. La misma relación puede verse en Lc 12, 49-50, donde su muerte es el bautismo de su sangre:

Con un bautismo tengo que ser bautizado, ¡y qué angustia sufro hasta que se cumpla!. (Lc 12, 50)

- ✓ El Bautismo es un nuevo nacimiento. (cf 1pe 1, 2.23). Así lo afirma ante Nicodemo
- ✓ Jesús en su vida pública habla del Bautismo en agua y el Espíritu.
- ✓ *Si no naces del agua y del Espíritu no puedes entrar en el Reino de Dios. (Jn 3, 6)*
- ✓ Después de la Resurrección, les encomienda a los apóstoles el ministerio del Bautismo:
- ✓ *Bautizad en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo (Mt 28, 19)*

2.3. El Bautismo en la Iglesia

Los apóstoles cumplen el encargo de Jesús.

En los Hechos de los Apóstoles y en la Cartas apostólicas encontramos muchos textos referidos a al significado y la práctica del Bautismo.

S. Pedro dice a la multitud congregada: “Convertíos, que cada uno de vosotros se haga bautizar. Los apóstoles y sus colaboradores ofrecen el bautismo y hablan del Espíritu recibido en el Bautismo. El Bautismo **crea un hombre nuevo** (Ef 4,24; Col 3,10;). Es un **nuevo nacimiento** (Jn 3,3) a una vida nueva alejada del pecado (Rm 6,4, 1Jn 3,9) Une a la **muerte y resurrección de Cristo** (Rom 6,34; Col 2,12-13) **Incorpora a Cristo** (Rm 6,5). Hace miembro del cuerpo de Cristo: La Iglesia (1 Cor, 12,12, Gál 3,28; Ef 1,22,23).

¿Es que no sabéis que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados en su muerte? Por el Bautismo fuimos sepultados con Él en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva. (Rm 6, 34).

Los Bautizados nacen de la Iglesia (cuya cabeza es Cristo) y en la Iglesia. Y al mismo tiempo, la Iglesia al bautizar, se renueva. Durante todo el proceso bautismal y post-bautismal, la Iglesia, por la acción del Espíritu, hace madurar en el creyente la semilla de la fe y ella crece y desarrolla su propia vitalidad.

El bautizado se hace miembro de un cuerpo vivo con todos los demás miembros, en comunión de fe y de amor: “Una sola fe, un solo bautismo... para formar un solo cuerpo “ (Ef 4,4-5; cf. 1Cor 12,13). El alma que une y vivifica este cuerpo es el Espíritu de Jesús, que en el Bautismo se derrama sin medida e incorpora a la Iglesia, en una comunidad de hermanos con rostros y nombres concretos.

3. NATURALEZA DEL BAUTISMO

Leer y comentar los siguientes textos del Catecismo de la Iglesia católica:

El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión. (CCE 1213)

Este sacramento recibe el nombre de Bautismo en razón del carácter del rito central...sumergir dentro del agua., que simboliza el acto de sepultar al catecúmeno en la muerte de Cristo, de donde sale por la resurrección con Él, como “nueva criatura” (CCE1214) .

Es llamado también:

- **“Baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo.**(cf CCE 1215)
- **Iluminación** porque quien recibe el bautismo es iluminado por la verdadera luz de Cristo. (cf CCE 1216)
- **Fe y Bautismo**
El Bautismo es el sacramento de la fe. Pero la fe tiene necesidad de la comunidad creyente. Solo en la fe de la Iglesia puede creer cada uno de los files. La fe que se requiere para el Bautismo no es una fe perfecta y madura, sino un comienzo que está llamado a desarrollarse. Al catecúmeno se le pregunta: “¿Qué pides a la Iglesia” y él responde: “¡la fe!. (CCE 1253)
- ✓ Esta fe recibida como don de Dios, debe crecer después del Bautismo.
- ✓ Para que pueda desarrollarse es necesaria la ayuda de los padres. También esto es el papel de de los padrinos, que deben ser creyentes, y capaces de ayudar al nuevo bautizado. (cf CCE 1254-1255)

El Bautismo es el sacramento en el cual se funda nuestra fe misma, que nos injerta como miembros vivos en Cristo y en su Iglesia. Junto a la Eucaristía y la Confirmación forma la así llamada «Iniciación cristiana», la cual constituye como un único y gran acontecimiento sacramental que nos configura al Señor y hace de nosotros un signo vivo de su presencia y de su amor. (Catequesis Papa Francisco)

La fe y el bautismo son los medios de la salvación, unidos e inseparables. Primero viene la profesión de fe, que conduce a la salvación; luego sigue el bautismo, que es como un sello estampado a nuestra salvación

En los relatos bautismales de los orígenes de la Iglesia, vemos como se camina de la fe al bautismo y del bautismo al amor y la comunión. La fe y el Bautismo se integran, no son dos cosas separadas ni separables:

El Bautismo hace de nosotros miembros del Cuerpo de Cristo. Incorpora a la Iglesia. (CCE 1267)

Ha sido voluntad de Dios salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente. (LG 9)

2.3. El fruto o efectos del Bautismo

El fruto del Bautismo, o gracia bautismal, es una realidad rica que comprende: el perdón del pecado original y de todos los pecados personales; el nacimiento a la vida nueva, por la cual el hombre es hecho hijo adoptivo del Padre, miembro de Cristo, templo del Espíritu Santo. Por la acción misma del bautismo, el bautizado es incorporado a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, y hecho partícipe del sacerdocio de Cristo. (CCE 1279).

Es en virtud del Bautismo, en efecto, que, liberados del pecado original, hemos sido injertados en la relación de Jesús con Dios Padre; que somos portadores de una esperanza nueva, porque el Bautismo nos da esta esperanza nueva: la esperanza de ir por el camino de la salvación, toda la vida. (Papa Francisco. Catequesis Bautismo 7 y 89)

Por tanto, según lo expresa el Catecismo de la Iglesia Católica y el Papa Francisco, por el Bautismo:

- Se nos perdonan todos los pecados, desde el original hasta los pecados personales y las penas que de ellos se derivan
- Nacemos a la vida de Dios y llegamos a ser sus hijos.
- Por él, nos incorporamos a la Iglesia, de tal manera que somos miembros unos de otros y todos formamos un mismo cuerpo, el Cuerpo de Cristo, que es la Cabeza de este cuerpo, y nos hace partícipes del sacerdocio de Cristo.

Los bautizados por su nuevo nacimiento como hijos de Dios están obligados a confesar, delante de los hombres, la fe que recibieron de Dios por medio de la Iglesia y a participar en la actividad apostólica y misionera del Pueblo de Dios.



Reflexionamos y dialogamos

¿Nos hemos planteado alguna vez cómo estamos viviendo nuestro ser de Bautizados?

Es bueno dialogarlo en el grupo o en pareja.

2.3. El Bautismo de los Niños

Puesto que nacen con una naturaleza humana caída y manchada por el pecado original, los niños necesitan también el nuevo nacimiento en el bautismo para ser liberados del poder de las tinieblas y ser trasladados al dominio de la libertad de los hijos de Dios, a la que todos los hombres están llamados. (CCE 1250)

La Iglesia mantiene desde tiempos inmemoriales el bautismo de los niños. Para ello hay una única razón: antes de que nosotros optemos por Dios, Dios ya ha optado por nosotros. El Bautismo es por tanto, una gracia, un regalo inmerecido de Dios, que nos acepta incondicionalmente. Los padres creyentes que quieren lo mejor para su hijo, quieren también el Bautismo, en el cual el niño es arrancado del influjo del pecado original y del poder de la muerte. (Youcat 197. cf CCE 1251-1252)

2.4.- La vida del Bautizado

El Bautizado está llamado a:

- ✓ Hacer crecer la vida de fe después del bautismo (Cf. CCE. 1254)
- ✓ Cuidarla y preservarla de cuanto la pueda perjudicar, renunciando y rechazando todo lo que es pecado, aquello como separa de Dios y de los demás.
- ✓ Alimentarla a través de la práctica religiosa: Cultivando la oración, celebrando los sacramentos, escuchando y leyendo la Palabra de Dios.

- **Ser miembro de la Iglesia supone:**

- ✓ Que nos consideremos **PARTE ACTIVA** de la misma. Miembros unos de otros, que juntos formamos el cuerpo de Cristo y que tenemos una función–misión dentro del mismo, de tal manera que si no somos miembros vivos, dejamos a todo el cuerpo sin la función que tenemos dentro de él, como si uno es ciego, le falta al cuerpo esa función que tienen los ojos en el cuerpo.
- ✓ Que celebremos los misterios de la fe **comunitaria-mente**, porque el aumento de gracia en cada uno de sus miembros es aumento de santidad del cuerpo entero de Cristo que es la Iglesia.
- ✓ **Que seamos testigos**, como comunidad cristiana de Aquel en quien creemos. Todos y cada uno debemos sentirnos llamados a comunicar a los demás la fe a través del testimonio personal y comunitario. Somos miembros de una comunidad que ha recibido del mismo Cristo el encargo, de ser sus testigos en medio del mundo, para que los demás también crean, se conviertan y se salven.
- ✓ Que nos sintamos **corresponsables** de la misión que la Iglesia entera tiene de anunciar el Evangelio. La evangelización del mundo, la salvación de todos los demás no nos es ajena sino que debemos sentirnos corresponsables de la

salvación de los otros y hacer todo lo que esté en nuestra mano para que a ellos les llegue el mensaje salvador de Cristo, sean evangelizados y logren su salvación.



¿Cómo vivimos nosotros nuestra pertenencia a la Iglesia?
 ¿En qué se manifiesta que somos miembros activos de ella?
 ¿Qué nos impide participar más en la vida de la Iglesia?

1. EXPRESIÓN DE FE

- **Confesión de fe**

En el Credo confesamos nuestra fe en el Padre, en Jesucristo, en la Iglesia, en el perdón de los pecados y en la vida eterna. En él confesamos también nuestra fe en el Bautismo:

Confieso que hay un solo Bautismo para el perdón de los pecados.

No se trata de decir unas palabras, sino de confesar, de proclamar nuestra fe de verdad. Digámoslo ahora convencidos de ellos, y transmitámoslo así a nuestros hijos.

Oración

➤ **La palabra de Dios nos dice:**

✚ **Revestíos de Cristo:**

Todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. Cuantos habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo. (Gál 3,26-27)

✚ **Santificados en el nombre del Señor**

Fuisteis lavados, santificados, justificados en el nombre del Señor Jesucristo, y en el Espíritu de nuestro Dios. (1 Cor 6,11)

✚ **Imitadores de Cristo**

Sed imitadores de Dios, como hijos queridos, y vivid en el amor como Cristo os amó y se entregó por nosotros a Dios como oblación y víctima de suave olor. (Ef 5, 1-2)



Salmo 138

Damos gracias a Dios todos juntos:

Te doy gracias, Señor, de todo corazón,
 porque escuchaste las palabras de mi boca;
 delante de los ángeles tañeré para ti;
 me postraré hacia tu santuario,
 daré gracias a tu nombre,
 por tu misericordia y tu lealtad.
 Porque tu promesa supera tu fama.
 Cuando te invoqué me escuchaste,
 acreciste el valor en mi alma...
 Cuando camino entre peligros,
 me conservas la vida...
 El Señor completará sus favores conmigo.
 Señor, tu misericordia es eterna,
 no abandones la obra de tus manos.



• Compromiso

S. Pablo nos anima a todos los bautizados a vivir fieles a la vocación bautismal:
Yo, el prisionero por el Señor. Os ruego que andéis como lo pide la vocación a la que habéis sido convocados. Sed siempre humildes y amables, sed comprensivos, sobrellevaos mutuamente con amor; esforzaos en mantener la unidad del Espíritu, con el vínculo de la paz. (Ef 4,1-4)

- ¿Qué actitudes tengo que cambiar, para vivir realmente como una persona bautizada y para educar a mi hijo como bautizado?
 Concreto algún planteamiento o actitud que tengo que cambiar.

Tercera Catequesis: PREPARACIÓN DE LA CELEBRACIÓN

Objetivo

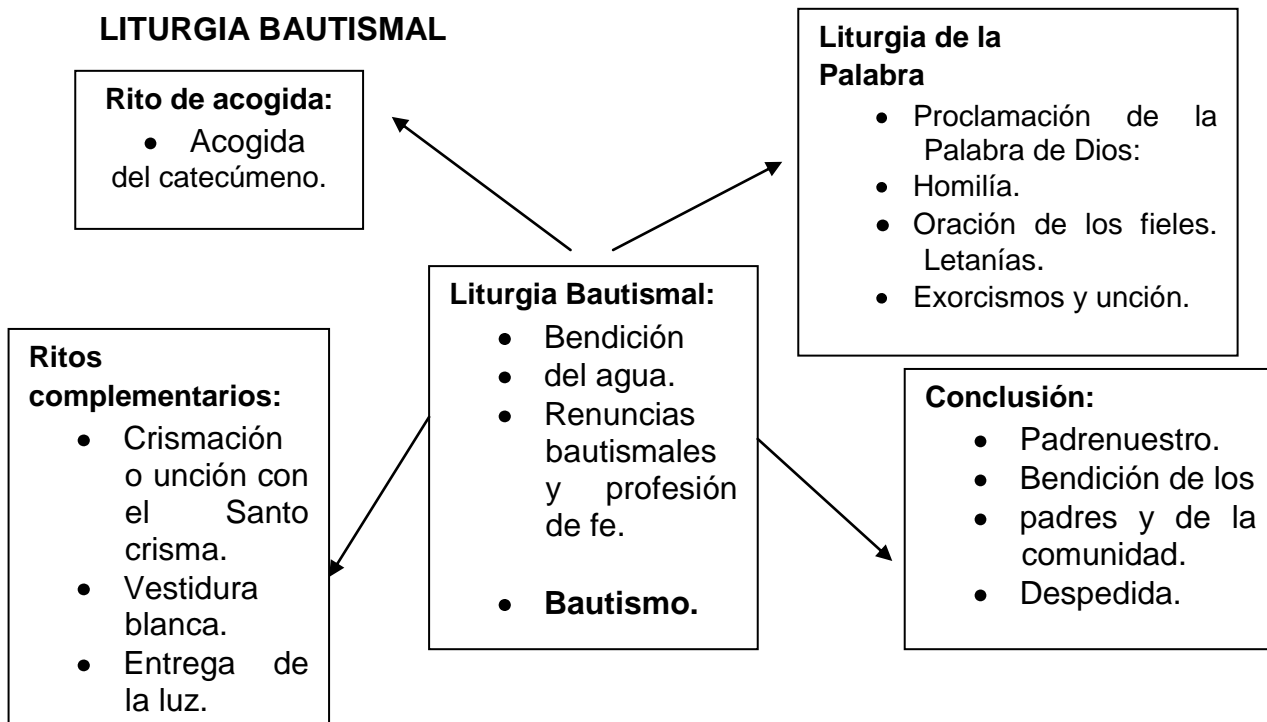
El objetivo principal de este encuentro es acercar a los padres a los distintos ritos que en la Celebración del Bautismo vamos a realizar, así como lograr que ellos entiendan el significado de cada uno de ellos y participen más consciente y responsablemente en ellos.

1. EXPERIENCIA DE VIDA

Se recuerda brevemente la experiencia que tienen del Bautizo de otro hijo o de algún familiar o amigo.

- ¿Cómo lo vivieron?
- ¿Qué recuerdan de los distintos ritos?
- ¿Qué supuso para ellos esta experiencia?
- Se dialoga y se hace una síntesis de las aportaciones del grupo.
- Se recuerda que en esta catequesis harán un recorrido por la liturgia bautismal y el significado de cada signo, símbolo y rito.

2. DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN



Rito de acogida

En él se pone de manifiesto, por una parte, **la voluntad de los padres** de pedir el bautismo y comprometerse a cumplir los compromisos que en él adquieren respecto a la educación de sus hijos; y por otra, **la intención de la Iglesia** de celebrar el Bautismo.

Ambas intenciones quedan de manifiesto con la **signación** que hace el sacerdote y los padres y padrinos sobre el niño o niña.

Si fuera posible, esta primera acogida se debe hacer en la puerta de la iglesia para que exprese todo su significado.

Liturgia de la palabra

La constituyen:

- La **proclamación de la Palabra** de Dios, que nos ilumina y ayuda a descubrir, **lo que Dios va a realizar** en la persona que recibe el Bautismo y, al mismo tiempo, **las exigencias** que **para los padres** lleva consigo el bautizar a sus hijos.
- La **Homilía**, en la que se hace una **reflexión sobre el significado del Bautismo**, la implicación de los padres en todo el proceso de educación en la fe de los hijos, **el compromiso** de ser en todo momento modelo y testimonio de fe para ellos.
- **La oración de los fieles**, en la que se pide **por los niños**, por **los padres y padrinos** y por toda **la Iglesia**.
- Queremos ser conscientes, con la oración, que todos estamos implicados en la tarea de ayudar a estos niños a que el Bautismo que van a recibir, produzca en ellos los frutos que significan, y subrayar la vivencia como cristiano y seguidor de Jesús.
- Para ayudar a cada uno a cumplir con la misión que le corresponde en ese proceso de caminar para que sea buen seguidor de Jesús.
- Le encomendamos y le pedimos al Señor que nos ayude a lograrlo, pues solos no seríamos capaces.

Rito del Bautismo

➤ **La Unción con Óleo santo o unción prebautismal**

Los atletas se untan con aceites para fortalecer los músculos ante la carrera que tienen que hacer y preservarse así del cansancio.

La vida cristiana que se empieza en el Bautismo es concebida como una carrera que el cristiano ha de efectuar. El significado de esta unción prebautismal, por tanto, es fortalecer a la persona que se bautiza para recorrer esa vida viviendo en plenitud, su fe.

➤ **La confesión de fe**

Antes de ser administrado el Bautismo, hay una pregunta fundamental que se hace a los padres: **¿Queréis que vuestros hijos sean bautizados en la fe de la Iglesia que todos juntos acabamos de profesar?**

Los padres contestan: Sí queremos.

Así expresan los padres su compromiso de poner de su parte todo lo que sea necesario para hacer realidad lo que es y supone el bautismo. Esto lleva consigo la educación cristiana de los hijos y la recepción de los otros sacramentos de la Iglesia

➤ **El rito esencial y momento culminante de la celebración:**

Comienza con la bendición del agua, en cuya oración se hace un breve recorrido por la presencia salvadora del agua en el Antiguo y el Nuevo Testamento, como hemos dicho anteriormente, y se termina con esta súplica: *Mira ahora a tu Iglesia en oración y abre para ella la fuente del Bautismo: Que esta agua reciba, por el Espíritu Santo, la gracia de tu Unigénito, para que el hombre, creado a tu imagen y limpio en el Bautismo, muera al hombre viejo y renazca, como niño, a nueva vida por el agua y el Espíritu.*

El sacerdote toca el agua con la mano derecha y prosigue:

Te pedimos, Señor, que el poder del Espíritu Santo, por tu Hijo descienda sobre el agua de esta fuente, para que los sepultados con Cristo en su muerte, por el Bautismo, resuciten con Él a la vida. Por Nuestro señor Jesucristo. Amén.

Continúa con las **renuncias o promesas bautismales**, en las que el catecúmeno (o en su nombre, los padres y padrinos) renuncia explícitamente al mal. Así preparado puede **confesar la fe** de la Iglesia en el Padre, el Hijo, el Espíritu Santo y en la Iglesia.

➤ **La inmersión en el agua bautismal es el momento culminante**

La forma clásica de administrar el Bautismo es sumergir al bautizado tres veces en el agua. No obstante, en la mayoría de los casos se derrama tres veces el agua sobre la cabeza, al tiempo que quien administra el sacramento dice: “N., yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. (Youcat 195. Cf CCE 1278)

Con el símbolo del agua se significa la muerte a la vida de pecado, para emerger a una vida totalmente nueva: La vida de Cristo resucitado.

Por eso se añade también los signos de la unción, la vestidura blanca y la vela del bautizado” (Youcat 195)

➤ **La 2ª unción con el santo crisma:**

Por el bautismo además de ser hijos de Dios, empezamos a pertenecer al Nuevo Pueblo de Dios, la Iglesia.

En esta segunda unción, como signo de esta pertenencia **se unge la cabeza del niño con el Santo Crisma**, signo de la venida del Espíritu Santo sobre él, que le ayudará siempre a ser un miembro vivo y activo de la Iglesia.

➤ **Imposición de la vestidura blanca:**

Por el Bautismo queda perdonado el pecado original y todos los pecados personales si los hubiere (cuando el bautizado tiene ya uso de razón, es el caso de niños en edad escolar, de jóvenes y de adultos)

La vestidura blanca es **signo de blancura**, es decir, de la ausencia de pecado, de la dignidad del cristiano. Al imponerla al niño se pide que, ayudado por los suyos, mantenga la gracia recibida, sin mancha hasta la vida eterna.

➤ **La entrega de la LUZ:**

La luz simboliza a vida nueva que ha comenzado en el niño o niña por el Bautismo.

Se hace entrega a los padres de la misma, simbolizada en una vela que se enciende en el Cirio Pascual, que representa a Cristo, y se les vuelve a repetir que ellos son como los **depositarios y custodios de esa Luz de Cristo** que han recibido sus hijos en este Sacramento, que no la dejen apagar, sino que con su ayuda alumbre cada día que pase con un poco más de fuerza.

Con ello se recuerda los padres y a la comunidad cristiana el seguimiento de esos niños para que esa luz de la fe inicial nunca se apague, sino que vaya creciendo cada día a través de la formación cristiana y el testimonio en el ámbito familiar y en la catequesis parroquial.

➤ **La conclusión**

El rito del bautismo termina con el rezo de la oración de los Hijos de Dios, **el Padrenuestro**.

En nombre de los niños, que con todo derecho pueden llamar a Dios Padre, porque han sido constituidos por el bautismo sus hijos, pero que ahora son incapaces de hacerlo, y como hijos que somos todos por el Bautismo, rezamos la oración que Cristo nos enseñó.

Finaliza la celebración con **la bendición sobre los padres, y todos los fieles**.

EXPRESIÓN DE LA FE

➤ **Confesión de fe**

En el Credo decimos “Creo en la Iglesia” “Creo en un solo bautismo...”. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo, Sacramento de Salvación, Comunidad de los hijos de Dios.

Podemos expresar libremente nuestra fe en la Iglesia y los sacramentos de la Iglesia, no solo con las palabras sino haciéndolo realidad en la vida.

➤ **Oración**

La Palabra de Dios.

Estar unidos a Cristo

Yo soy la vid y vosotros los sarmientos. El que permanece unido a mí, como yo estoy unido a él, produce mucho fruto, porque sin mí nada podéis hacer. (Jn 15,5)

Como vivían los primeros cristianos

Los primeros cristianos se reunían para escuchar la enseñanza de los apóstoles. Vivían unidos. Compartían sus cosas según las necesidades de cada uno. A diario acudían al templo. Todos unidos celebraban la Eucaristía en las casas y comían juntos alabando a Dios. (cf Hechos 2,42-47. 4,32-35)



Acción de gracias:

Gracias, Señor, por todas las familias del mundo.

Gracias por nuestras familias y nuestros hijos.

Gracias por las familias cristianas. Porque ellas son pequeñas iglesias que quieren vivir según tus enseñanzas.

Gracias porque nos has llamado a formar parte de una comunidad, en la Iglesia y juntas, podemos ayudarnos para responder a tu llamada.

Gracias por el don del Bautismo que van a recibir nuestros hijos...

Se puede continuar con otras acciones de gracia que libremente quieran expresar las personas del grupo.



- **Compromiso**

El la oración hemos recordado cómo vivían los primeros cristianos. Concretamos alguna actitud u obra que queremos fomentar y vivir en familias, como expresión de nuestra fe.

NOTA:

Al término de las catequesis se les podría entregar a los padres y padrinos un librito con las oraciones básicas por si no las conocieran o no tuvieran posibilidad de aprenderlas

ANEXO

Programa parroquial y diocesano de ayuda a los padres

Objetivos

En esta última conversación, aunque a través de todas ellas, haya salido ya lo importante que es que los padres estén bien preparados para poder transmitir a sus hijos su fe, sus valores cristianos, su formación elemental, se ha de aprovechar este momento para ver lo que en las parroquias se está haciendo de cara a la familia, los medios con los que cuenta y las actividades que realiza **ofrecerles medios concretos que les pueden ayudar** a lograr aquello a lo que se han comprometido.

Otro objetivo importante es **animarles a que participen**, a que quiten excusas de tiempo y de que no lo necesitan, a la vez que les animamos a descubrir lo bien que les pueden venir los distintos medios que la Parroquia y la diócesis ponen a su servicio.

MEDIOS DE AYUDA QUE DISPONE LA PARROQUIA.

Expresar en el siguiente recuadro la realidad parroquial respecto a la familia



Reuniones, cursos charlas...

Equipos o grupos

Material de que se dispone

MEDIOS DISPONIBLES EN LA DELEGACIÓN DIOCESANA DE FAMILIA Y VIDA

En una hoja aparte se les entregará estos medios que la Delegación de Pastoral familiar y otros centros ofrecen:

1- Delegación diocesana de Familia y Vida:

Palacio Arzobispal; Plaza Virgen de los Reyes, s/n; 41004 SEVILLA,

Teléfono: 954 505 505 ext. 640;

p.familiar@archisevilla.org

Atención de lunes a viernes de 11,00 a 13,00.

Blog: <http://familiayvidasevilla.wordpress.com/>

2.- Centros de Orientación Familiar Diocesanos (COF)

Instrumento de la pastoral familiar de atención a las familias

Los Centros de Orientación Familiar son un servicio especializado de atención integral a los problemas familiares en todas sus dimensiones con la finalidad de ayudar a las familias desde los ámbitos más variados: psicológicos, médicos, jurídicos, sociales, morales, etc.

Están compuesto por un equipo de profesionales de los distintos ámbitos que afectan al matrimonio y la familia (orientadores familiares, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, sexólogos, médicos, juristas, moralistas y sacerdotes, etc.).

Los servicios que pueden ofrecer:

- ayuda y asesoramiento en los problemas de los esposos y en las crisis matrimoniales y/o familiares.
- formación y orientación en los diversos métodos del reconocimiento de la fertilidad.
- orientación y, en su caso, ayuda psicológica en patologías que puedan afectar a los diversos miembros de la familia.
- ayuda y asesoramiento a mujeres embarazadas en situaciones personales de especial dificultad o protección.
- ayuda y asesoramiento a niños, adolescentes o jóvenes que vivan situaciones conflictivas.

- atención personalizada a las necesidades religiosas-espirituales
- asesoramiento jurídico tanto canónico como civil en temas relacionados con el matrimonio y la familia.
- cursillos de preparación al matrimonio y a la vida familiar.
- cursos de educación afectivo-sexual para adolescentes.
- orientación, formación o seguimiento en adopción o acogimiento.
- escuelas de padres.

LOCALIZACIÓN:

Centro de Orientación Familiar Dos Hermanas

Escayolista Manuel Cortés Muñoz, nº 1, bajo B, detrás de Villa Pepita – calle Botica. 41701 DOS HERMANAS

Horario de atención: lunes, martes, jueves y viernes de 18:00 a 21:00.

Teléfonos 955 66 82 48; 606 28 56 18;

E-mail: cofdiocesano.2h@archisevilla.org

Centro de Orientación Familiar Sierra Sur

c/ San Pedro, nº 16. 41640 OSUNA;

Pedir cita al Tlf. 633 902 963 martes y jueves de 17:00 a 20:00;

E-mail: cofdiocesano.osuna@archisevilla.org

Centro de Orientación Familiar Aljarafe

c/ Ronda de la Era, s/n; 41940 TOMARES

Horario de atención: martes y jueves de 18:00 a 21:00.

Teléfono 95 415 77 62;

E-mail: cofdiocesano.tomares@archisevilla.org

Centro de Orientación Familiar Triana

c/ Ardilla, nº 13, bajo, local; 41010 SEVILLA

Horario de atención: lunes y jueves de 18:00 a 21:00; miércoles de 10:00 a 13:00

Teléfono 95 427 72 16;

E-mail: cofdiocesano.triana@archisevilla.org.

Centro de Orientación San Sebastián

Parroquia de San Sebastián, Calle San Salvador 1. 41013 SEVILLA

Horario de atención y cita previa: Martes y Jueves: de 18:00h. a 21:00h.

Teléfono: 954 62 94 16;

E-mail: cofdiocesano.sansebastian@archisevilla.org

2.3.- Proyecto Raquel

El Proyecto Raquel es la respuesta oficial de la Iglesia Católica para el **acompañamiento a las personas heridas por el aborto**.

Sanación y reconciliación post-aborto: comprender la verdad de lo ocurrido; alcanzar el perdón y la reconciliación de Dios; pasar el duelo y reconciliarse con su hijo abortado confiándoselo a Dios y reconstruir la vida con el Señor.

Si has pasado por esta experiencia o conoces alguna persona que lo esté pasando mal por esta circunstancia, el Proyecto Raquel te acoge con manos de amor y delicadeza, con solicitud y atención materna, anunciándote la cercanía misericordiosa de Dios Jesucristo y ayudándote a reconstruir tu vida con el Señor.

Un aborto destruye dos vidas, recupera una: la tuya.

Es fácil **contactar con el Proyecto Raquel**, con total confidencialidad.

Teléfono de atención de uso exclusivo: **616 88 70 50**.

Para más información:

www.proyecto-raquel.com; proyectoraquel@archisevilla.org

ÍNDICE

Introducción	2
Objetivos.....	2
Contenidos.....	2
Metodología.....	3
Fuentes.....	4
Autores.....	4
Acogida de la Iglesia.....	5
Primera Catequesis: LA FE.....	11
Segunda Catequesis: EL BAUTISMO.....	22
Tercera Catequesis: PREPARACIÓN DE LA CELEBRACIÓN.....	30
Anexo.....	36
Medios disponibles en la Delegación Diocesana de Familia y Vida.....	37